

P.F. Escobar

EMPRESA DE TRANSPORTES DE TAXIS "JIMMY ANCHICO" S.A.

RESOLUCIÓN N°98111001897
QUININDÉ - ESMERALDAS

Quinindé 30 de Noviembre del 2011.

EXPEDIENTE N° 86529

*REGISTRADO EN EL SISTEMA
CON TRAMITE 63409
CON FECHA 09/11/2011*

Señor:
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Portoviejo - Esmeraldas.

Señor Intendente.

El cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañía, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha del 30 de Noviembre del 2011, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Empresa de Transportes de Taxi **JIMMY ANCHICO S.A.** la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE

Sr Intriago Rivera Diofre Gonzalo
C.I 130292514-2

CESIONARIO

Sr. Juan Carlos Jaramillo Arellano
C.I. 080174174-5

NACIONALIDAD: ECUATORIANO

NACIONALIDAD: ECUATORIANO

Nº DE ACCIÓN QUE CEDE 1

Nº DE ACCIÓN QUE LE TRANFIEREN 1

VALOR DE LAS ACCIÓN \$ 0.04 ctv.

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 0.04 ctv.

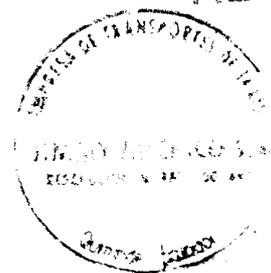
VALOR TOTAL 0.04 ctv.

VALOR TOTAL 0.04ctv.

Tanto cedente como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriano.

Atentamente,

Mario Salguero Tovar
Mario Salguero Tovar
GERENTE GENERAL



RECIBIDO

*Intendencia de Compañías
5 DIC 2011*

Quinindé, 30 de Noviembre del 2011

Señor:
**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
EMPRESA DE TRANSPORTES JIMMY ANCHICO S.A.**
Presente.

Estimado señor:

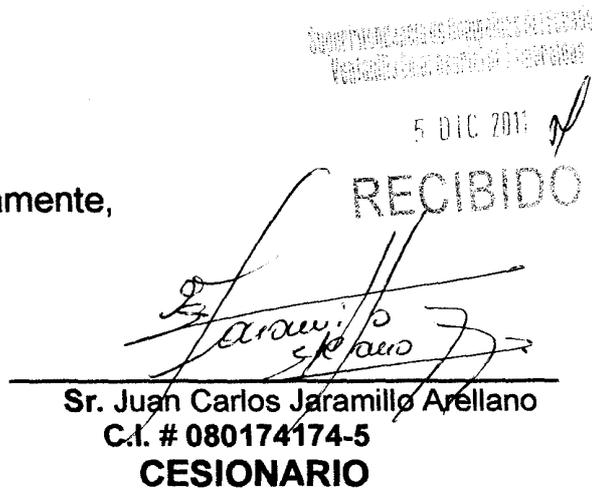
De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañía, hacemos conocer a usted con fecha del 30 de Noviembre del 2011, yo señor **Intriago Rivera Diofre Gonzalo**, con cédula de identidad # 130292514-2, de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil soltero he transferido 1 (UNA) acción en total de las que poseo en la Compañía Empresa de Transportes **JIMMY ANCHICO S.A.** de un valor de \$ 0.04 ctvs. De dólares, a favor del Sr **Juan Carlos Jaramillo Arellano**, de nacionalidad Ecuatoriano estado civil casado, poseedor de la cédula de ciudadanía # **080174174-5**

Se aclara que la transferencia se le hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,


Sr. **Intriago Rivera Diofre Gonzalo**
C.I. # 130292514-2
CEDENTE


Sr. **Juan Carlos Jaramillo Arellano**
C.I. # 080174174-5
CESIONARIO

RECIBIDO
5 DIC 2011

Capital Social: 800,00

TÍTULO N°

VALOR DEL TÍTULO

Acción(es) N° (S)

Valor de cada acción: 0,04

Conste por el presente título que Juan Carlos Jaramillo Acellano es propietario de Una acción(es) ordinaria(s) nominativa(s)

de CUATRO CIENTOS (400) cada una que se emite(n) a su favor y que corresponde(n) al capital de la compañía: EMPRESA DE TRANSPORTES DE TAXIS

JIMMY ANCHICO S.A con domicilio principal en República del Ecuador que tiene un capital social de OCHO CIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS dividido en 20.000 acciones ordinarias y nominativas de 0,04

cada una. El contrato de constitución de la compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario 29 DEL ANTON QUITO el día 4 de JUNIO del 1998 aprobada por la Intendencia de Compañías e inscrita en el Registro MERCANTIL de QUITO el 6 de NOVIEMBRE del 1998 de fs. a fs. N° 06 y anotada bajo el N° 1553

del Repertorio. Al accionista propietario de este Título de Acción(es) le corresponden todos los derechos y obligaciones que la ley y los Estatutos Sociales determinan.

Para constancia emitimos este título en QUITO, 30 Noviembre del 2011

J. Jaramillo
EL PRESIDENTE

EMPRESA DE TRANSPORTE EN TAXIS
JIMMY ANCHICO S.A.
EXPEDIENTE: 86529

J. Jaramillo
EL GERENTE

